



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Honestidad y Trabajo

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 019-2018-MDLV

La Victoria, 11 de enero del 2018
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria

VISTO:

El Informe N° 980-2017-MDLV/SCyPM; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos 6° y 20° de la Ley N° 27972, competen al Alcalde las funciones ejecutivas de la Municipalidad, expidiendo resoluciones, entre otras disposiciones;

Que, de acuerdo al Informe N° 980-2017-MDLV/SCyPM, emitido por el Jefe de la División de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal, Sr. José Héctor LLuén Cumpa, actualmente el Comandante PNP. MANUEL W. FARIAS ZAPATA, Comisario del Distrito de La Victoria, viene desarrollando un trabajo articulado y planificado en el Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017, lográndose la sectorización del distrito con atenciones oportunas a los vecinos que son víctimas del despojo de sus pertenencias y se encuentran en emergencia; asimismo, se ha logrado reducir los índices de inseguridad, resaltando el apoyo brindado durante el año con acciones integradas de seguridad ciudadana, a través del patrullaje integrado con las unidades de Serenazgo que contaron con efectivos policiales en forma diaria;

Que, el desarrollo de las acciones indicadas en el considerando precedente, han permitido el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el Distrito de La Victoria-Chiclayo, gracias a la destacada labor realizada por el Comandante PNP. MANUEL W. FARIAS ZAPATA, Comisario PNP del Distrito de La Victoria-Chiclayo, por lo que cabe expresarle el reconocimiento especial de la Municipalidad Distrital de La Victoria-Chiclayo;

En ejercicio de sus atribuciones conferidas por el artículo 20° inciso 6, de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Expresar el **RECONOCIMIENTO** y **FELICITACIÓN** de la Municipalidad Distrital de La Victoria-Chiclayo, al señor **Comandante PNP. MANUEL W. FARIAS ZAPATA, Comisario PNP del Distrito de La Victoria-Chiclayo**, en mérito a su destacada labor policial al haber desarrollado un trabajo articulado y planificado en el Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017, logrando la reducción de los índices de inseguridad, lo cual ha permitido el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el Distrito de La Victoria.

POR TANTO:
REGISTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHIVASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE